

Bogotá D.C., octubre 24 del 2017

Señores:

Subdirección de Abastecimiento y Servicios Ger

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20172001207372

Fecha Radicado: 2017-10-26 10:55:35

Anexos: 8 FOLIOS.

icfes ✓

Asunto: Cuenta de cobro del mes octubre de 2017

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
GENERALES



No. 20172001207362

Fecha Radicado: 2017-10-26 10:53:23

Anexos: 8 FOLIOS.

icfes ✓

Por medio de la presente me permito adjuntar los documentos correspondientes a la cuenta de cobro del mes octubre, del contrato N° 335 de 2017 bajo la supervisión de la Subdirección de Aplicación de Instrumentos.

A continuación hago relación de los documentos entregados:

- Copia G3 – FT001 Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien o servicio contratado.
- Informe Mensual De Actividades.
- G3-FT004 Informe de ejecución contractual.
- Solicitud de deducciones
- Cuenta de cobro.
- Pago de la planilla de seguridad social y aportes parafiscales.

Cordialmente,

**Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama**  
C.C. 1.012.389.796 de Bogotá

Folios: 6



**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO**

Código: G3-FT001

Versión: 1

Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

24/10/2017

Contrato No:	335	Fecha de contrato:	26/04/2017	Nombre de Contratista	Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama
No. de factura o documento equivalente:	6	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	1.012.389.796
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	6	Periodo a pagar:	DE: 01/10/2017 A: 31/10/2017

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS\* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

**\*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

1. Cargar PDF de cada una de las respuestas que se generaron al sistema de ORFEO las cuales fueron asignadas al usuario de Mery Helen Arias.
2. Elaborar respuesta a cada una de las solicitudes que se reciben por el sistema de ORFEO, radicarlas por el mismo medio.
3. Realizar contacto con las Secretarías de Educación, con el fin de confirmar si cuentan con hojas de respuestas de instituciones que no alcanzaron a retornarlas a los puntos de entrega asignados.
4. Consolidar archivo en excel que contiene la información por región de las Secretarías de Educación a las cuales el operador de INCAM debe recoger las hojas de respuestas.
5. Asistir a reunión convocada por tecnología, donde se da a conocer el informe de delegado prueba patrulleros y Saber Pro
6. Asistir a capacitación coordinadores de nodo nuevos
7. Asistir a capacitación prueba Ascenso Patrulleros y Saber Pro
8. Apoyar como jefe de salón la aplicación de Ascenso a Mayores
9. Monitorear la aplicación de Ascenso a patrulleros del nodo de Neiva
10. Recepción de las hojas de respuestas en las instalaciones del Icfes del nodo de bogotá y posteriormente hacer entrega al operador de distribución INCAM

**ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:**

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
PRMN01	Examen SABER 3, 5 y 9	2.560.000
<b>Tipo de moneda</b>	<b>Pesos colombianos</b>	<b>Total (valor a Pagar)</b>
		<b>2.560.000</b>

*Handwritten signature*

\*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MERY HELEN ARIAS ROLDAN
FIRMA:	MERY HELEN ARIAS
CARGO:	SUBDIRECTORA DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS



Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. **335- 2017** como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

**1. INFORMACIÓN CONTRATISTA**

<b>CONTRATISTA:</b>	Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama		<b>C.C.I.C.F. No.:</b>	1 012 389 796	
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b>	01/10/2017	<b>Hasta</b>	31/10/2017	<b>INFORME No.:</b> 6

**2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

<b>Contrato N°</b>	335	<b>Fecha de inicio</b>	26/04/2017/	<b>Fecha de terminación</b>	31/12/2017
<b>Objeto del Contrato:</b> De conformidad con la cláusula <b>segunda</b> , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: <b>“Se obliga a prestar sus servicios profesionales para apoyar los procesos administrativos, operativos y logísticos que requiere el ICFES, relacionados con las diferentes pruebas del año 2017”.</b>					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de Doce Millones Ochocientos mil pesos (\$12.800.000) <b>MCTE</b> , precio correspondiente a 4,5 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017			<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El valor ejecutado fue por la suma de <b>(\$ 10.240.000M/CTE) diez millones doscientos cuarenta mil pesos.</b>		
<b>SALDO DEL CONTRATO:</b> Dos millones quinientos sesenta mil pesos <b>(\$2.560.000)</b>			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> De acuerdo a la cláusula <b>Decima</b> del contrato, el plazo del mismo se pactó en <b>31 (Diciembre)</b> meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>	<p><b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El <b>26 de Abril de 2017</b> se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> <li>• El <b>26 de Abril de 2017</b> se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. <b>335</b></li> <li>• Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato.</li> </ul>				

**3. INFORMACIÓN FINANCIERA**

<b>FORMA DE PAGO:</b>	De conformidad con lo establecido por la cláusula <b>octava</b> del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: El ICFES pagara al el contratista el valor del contrato de
-----------------------	---

la siguiente manera:  
 Cuatro (05) pagos iguales, cada uno por valor de Dos Millones quinientos sesenta Pesos (\$ 2.560.000) MCTE con IVA incluido.  
 Los anteriores valores serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibido de satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales.  
 Para el mes de abril, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación de un informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales." Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensaciones de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por parte de la Subdirección Financiera Y contable.

**PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:** En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor										
1	17/05/2017	Cuenta de cobro del mes de Mayo	\$2.560.000										
2	16/05/2017	Cuenta de cobro del mes de Junio	\$2.560.000										
3	19/08/2017	Cuenta de cobro del mes de Julio	\$2.560.000										
4	16/08/2017	Cuenta de cobro del mes de Agosto	\$2.560.000										
5	16/08/2017	Cuenta de cobro del mes de septiembre	\$2.560.000										
<b>PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME</b>		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		X	X	X	X	x	x						

**4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Cargar PDF de cada una de las respuestas que se generaron al sistema de ORFEO las cuales fueron asignadas al usuario de Mery Helen Arias.	100%
2	Elaborar respuesta a cada una de las solicitudes que se reciben por el sistema de ORFEO, radicarlas por el mismo medio.	100%
3	Realizar contacto con las Secretarías de Educación, con el fin de confirmar si cuentan con hojas de respuestas de instituciones que no alcanzaron a retornarlas a los puntos de entrega asignados.	100%



4	Consolidar archivo en excel que contiene la información por región de las Secretarías de Educación a las cuales el operador de INCAM debe recoger las hojas de respuestas.	100%
5	Asistir a reunión convocada por tecnología, donde se da a conocer el informe de delegado prueba patrulleros y Saber Pro	100%
6	Asistir a capacitación coordinadores de nodo nuevos	100%
7	Asistir a capacitación prueba Ascenso Patrulleros y Saber Pro	100%
8	Apoyar como jefe de salón la aplicación de Ascenso a Mayores	100%
9	Monitorear la aplicación de Ascenso a patrulleros del nodo de	100%
10	Recepción de las hojas de respuestas en las instalaciones del Icfes del nodo de Bogotá y posteriormente hacer entrega al operador de distribución INCAM	100%

**5. PRODUCTOS ENTREGADOS** (En caso de haber sido pactados)

1	
2	

**6. CONSTANCIAS**

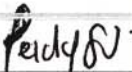
El supervisor o interventor **Mery Helen Arias Roldan** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.


**Mery Helen Arias Roldan**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

**7. OBSERVACIONES**

*(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)*

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(24)** de **(octubre)** de **(2017)**

  
Elaboró  
**Leidy Sarmiento Valderrama**

  
Revisó  
**Yuri Andrea García**

  
Aprobó  
**Mery Helen Arias**



Bogotá D.C. octubre 24 del 2017

**EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

DEBE A:

**Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama**

C.C. 1.012.389.796 de Bogotá

**LA SUMA DE: DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS**

**(\$2.560.000) MONEDA CORRIENTE**

Se obliga a prestar sus servicios profesionales para apoyar los procesos administrativos, operativos y logísticos que requiere el ICFES, relacionados con las diferentes pruebas del año 2017

Esto en el periodo correspondiente al mes de octubre de 2017.

Favor consignar en la cuenta:

**Bancolombia  
Cuenta de Ahorros  
No. De la cuenta:  
60252972423**



**LEIDY YURANNY SARMIENTO VALDERRAMA  
C.C. 1.012.389.796. De Bogotá**

Se anexan los siguientes documentos: Recibo a satisfacción por parte del Supervisor del contrato, y copia del pago de seguridad social correspondiente al periodo facturado.



INFORME DE OCTUBRE DE 2017		No. De Informe 06 de 08	
No. del Contrato	335	No Documento Identidad	1.012.389.796
Nombre del Contratista	Leidy Yuranny Sarmiento Valderrama		
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>			
Se obliga a prestar sus servicios profesionales para apoyar los procesos administrativos, operativos y logísticos que requiere el ICFES, relacionados con las diferentes pruebas del año 2017			
<b>OBLIGACION CONTRACTUAL</b>		<b>ACTIVIDAD DESARROLLABLE</b>	
1. Cumplir a cabalidad el objeto del contrato, en forma oportuna dentro del término establecido y de conformidad.		Ejecutar y hacer seguimiento a la actividades asignadas, con el fin de cumplirlas a cabalidad y de esta manera obtener los resultados esperados. <b>Entregable: N/A</b>	
2. Presentar en forma oportuna la cuenta de cobro, para tramitar el correspondiente pago por parte del ICFES, anexando los respectivos informes de ejecución del contrato, aportes a salud y pensión, y el recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato.		Se entrega los 2 paquetes de documentos para pagos, uno dirigido a Abastecimiento y otro direccionado a Financiera, atendiendo las directrices en la circular 003 y 004, con sus respectivos soportes. <b>Entregable: N/A</b>	
3. Realizar afiliación al sistema de riesgos laborales y efectuar oportunamente los aportes al Sistema general de Seguridad Social.		Se realiza la afiliación teniendo en cuenta el nuevo contrato 335-2017 a Famisar como EPS y se efectúa el pago de la seguridad social con número de planilla 8849700560 y su respectivo ajuste <b>Entregable: N/A</b>	
4. Cumplir con el código de ética y valores adoptado por el ICFES mediante resolución 000141 del 21 de febrero de 2013		Se valida el código y se da pleno cumplimiento al requerimiento dando así cumplimiento al contrato y aportando al clima organizacional del Instituto. <b>Entregable: N/A</b>	
5. Presentar informe de gestión final sobre la ejecución del contrato		En espera de la finalización del contrato 335-2017 con vigencia de 4 meses hasta el 30 de Septiembre de 2017 <b>Entregable: N/A</b>	
6. Responder directamente por las pérdidas de bienes y por los daños que se causen con ocasión de la ejecución del objeto contractual, para lo cual el contratista reparará, reintegrará, restituirá los bienes o asumirá por su cuenta el riesgo y el costo total que implique su obrar, siempre y cuando las causas de las pérdidas o daño le sean imputables.		No hay existencia de pérdida de bienes ni daños, obrados bajo custodia. Para el tema de trasteo de sede se deja todo en su respectiva caja con su rotulo y embalaje. <b>Entregable: N/A</b>	
7. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales situaciones, el contratista deberá informar de tal evento al ICFES para que se adopten las medidas necesarias.		No existe petición o amenaza alguna bajo la cual esté expuesta o haya sido sujeta <b>Entregable: N/A</b>	
8. Conservar y devolver en debida y oportuna forma los documentos que le sean entregados.		Se realiza la gestión de archivo de comunicaciones por orfeo y actas de seguimiento con sus respectivos listados de asistencia. <b>Entregable: N/A</b>	
9. Mantener en forma confidencial todos los datos e informaciones cuales tenga acceso siendo esta confidencialidad continua y sin vencimiento.		Se mantiene la confidencialidad de la información y se trabajó bajo el conducto regular determinado para comunicaciones en la Subdirección <b>Entregable: N/A</b>	
10. Apoyar las auditorias de los procesos de destrucción del material de examen.		Este ítem no se ejecuta en el mes de octubre <b>Entregable: N/A</b>	
11. Apoyar el sistema de gestión documental, en cuanto a las solicitudes que realicen los usuarios de los diferentes proyectos/ pruebas realizadas en el año por EL ICFES.		Cargar PDF de cada una de las respuestas que se generaron al sistema de ORFEO las cuales fueron asignadas al usuario de Mery Helen Arias. <b>Entregable: Cartas en PDF Medio magnético</b>  Elaborar respuesta a cada una de las solicitudes que se reciben por el sistema de ORFEO, radicarlas por el mismo medio. <b>Entregable: Cartas en PDF Medio magnético</b>	
12. Apoyar el contacto telefónico con las diferentes Secretarías de Educación, Según los requerimientos del ICFES		Realizar contacto con las Secretarías de Educación, con el fin de confirmar si cuentan con hojas de respuestas de instituciones que no alcanzaron a retomarlas a los puntos de entrega asignados. <b>Entregable: Envío de información por medio magnetico.</b>	



OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
13. Realizar la validación de los pagos pendientes de los examinadores que participaron en el proceso de aplicación 2017.	Este ítem no se ejecuta en el mes de octubre <b>Entregable: N/A</b>
14. Realizar los informes producto de las auditorías en las cuales se participa para la destrucción del material de examen.	Este ítem no se ejecuta en el mes de octubre <b>Entregable: N/A</b>
15. Realizar la consolidación de la información por región según los requerimientos del ICFES.	Consolidar archivo en excel que contiene la información por región de las Secretarías de Educación a las cuales el operador de INCAM debe recoger las hojas de respuestas. <b>Entregable: Archivo en excel</b>
16. Apoyar la organización de las carpetas de delegados entregadas por el operador logístico y realizar el archivo de las mismas según requerimientos del ICFES.	Este ítem no se ejecuta en el mes de octubre <b>Entregable: N/A</b>
17. Apoyar la documentación de las diferentes pruebas desarrolladas por el ICFES.	Este ítem no se ejecuta en el mes de octubre <b>Entregable: N/A</b>
18. Apoyar en las actividades relacionadas para el registro, citación, aplicación y aseguramiento de recursos de las diferentes pruebas desarrolladas por el ICFES.	Este ítem no se ejecuta en el mes de octubre <b>Entregable: N/A</b>

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
<p>19. Las demás que le sean asignadas por el Subdirector de Aplicación de Instrumentos.</p>	<p>Asistir a reunión convocada por tecnología, donde se da a conocer el informe de delegado prueba patrulleros y Saber Pro</p>
	<p>Entregable: N/A</p>
	<p>Asistir a capacitación coordinadores de nodo nuevos</p>
	<p>Entregable: N/A</p>
	<p>Asistir a capacitación prueba Ascenso Patrulleros y Saber Pro</p>
	<p>Entregable: N/A</p>
	<p>Apoyar como jefe de salón la aplicación de Ascenso a Mayores</p>
	<p>Entregable: N/A</p>
	<p>Monitorear la aplicación de Ascenso a patrulleros del nodo de</p>
<p>FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO</p>	<p>Entregable: N/A</p>
	<p>Recepción de las hojas de respuestas en las instalaciones de lcfes del nodo de bogotá y posteriormente hacer entrega al operador de distribución INCAM</p>
<p>Vo.Bo. SUPERVISOR DEL CONTRATO</p>	<p>Entregable: Archivo en excel por medio magnetico</p>

*Firma manuscrita*

**MEDYHELEN ARIAS**

*AM*



**D O C U M E N T O S O P O R T E**

NOMBRE : PLANILLA SIMPLE RECAUDO

NIT : 900.097.333-9

CODIGO : 20596

FORMULA : 8877692080

Código Descripción Cant Valor

693927 RECAUDO PLA 1 297300

**PAGOSIMPLE | Prefectura**

017-10-21, 11:52:02 AM Tipo Planilla: I. PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 8891979190

Referencia pago (PIN): 8877692080

Periodo Cotización: octubre de 2017

Periodo Servicio: octubre de 2017

**GUARDADA 19/09/2017**

**I. DATOS DEL APORTANTE**

Razón Social	LEIDY YURANNY SARMIENTO VALDERRAMA		
Documento	CC1012389796	Dirección	CALLE 55 A - 77 K 43 APT. 302
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3007155
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICO 1
Ciudad	BOGOTÁ	Departamento	BOGOTÁ D.C.
Representante Legal	SARMIENTO VALDERRAMA LEIDY YURANNY		
		Identificación	CC1012389796
		Total Afiliados	1

**IMPORTANTE:** Señor aportante si usted realiza el pago de su aporte después de las 4:00 PM este se hará efectivo al día hábil siguiente; recuerde revisar su liquidación antes del pago. SIMPLE S.A. da por entendido que el aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán responsabilidad del aportante.

**II. DETALLE DEL APORTANTE**

Datos del Afiliado		Novedades		Pensiones		Salud		Riesgos		Cajas		Parafiscales		Total							
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Símbolo Cotización	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Administradora	ESAP	Aporte ESAP	Ministerio	Aporte Ministerio	Total
CC 1012389796	SARMIENTO VALDERRAMA LEIDY YURANNY	1	001	Administradora	\$ 1.024.000	\$ 1.024.000	Administradora	\$ 1.024.000	\$ 1.024.000	Administradora	\$ 1.024.000	\$ 1.024.000	Administradora	\$ 0	\$ 0	Administradora	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 297.300

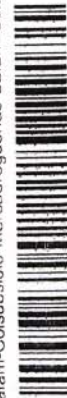
**III. TOTALES**

IBC Pensión	\$ 1.024.000	IBC Salud	\$ 1.024.000	IBC Riesgos	\$ 1.024.000	IBC Cajas	\$ 0	Aportes Pensión	\$ 1.024.000	Aportes Salud	\$ 1.024.000	Aportes Riesgos	\$ 1.024.000	Aportes ESAP	\$ 0	Aportes Caja	\$ 0	Aportes ESAP	\$ 0	Aportes Ministerio	\$ 0	TOTAL INTERESES DE INTERESES DE	\$ 297.300	TOTAL FINAL	\$ 297.300
-------------	--------------	-----------	--------------	-------------	--------------	-----------	------	-----------------	--------------	---------------	--------------	-----------------	--------------	--------------	------	--------------	------	--------------	------	--------------------	------	---------------------------------	------------	-------------	------------

**IV. INFORMACION**

Dia hábil de pago sin mora		Periodo de cotización salud											
16		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre

Cafam-Colsubsidió-Mercadroguerías Cafam-Colsubsidió-



888877692080000000991231

Grupo Éxito-Finamérica-Comfandi Grupo Éxito-Finamérica-



(415)7709998485884(8020)8877692080(3900)00000000(96)20991231

Página 1 de 1

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 655 30 03 - Pereira: 313 93 00 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 -

¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

